EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.. .... 1 peseta
Fuera, trimestre..... .... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Martes 10 de Noviembre de 1885.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 798.

TRASLADO.

La Fábrica de tejidos de sacos, lienzos y mantelería de Gregorio Diez, se ha trasladado á la calle del Muro número 11, donde servirá al público en iguales condiciones que donde ha estado establecida en la calle Mayor, 125, esquina á la calle Nueva.

Seccion editorial.

LOS PENITENCIARIOS.

Con el mayor gusto damos cabida al siguiente artículo que nos remite nuestro representante en Madrid, Sr. Anton Moras, no dudando que nuestros lectores han de leer con satisfaccion sus párrafos, que vienen á hacer luz en el asunto que dias pasados indicamos.

Madrid 6 Noviembre 1885.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

En su apreciable publicacion he leido la escitacion que dirije á los palentinos, para que examinen con detencion si conviene establecer en esa capital un presidio de los proyectados por el Sr. Ministro de la Gobernacion.

Por mi parte he de manifestar resueltamente que, no solo no creo en la conveniencia de fijar en Palencia un establecimiento penitenciorio, sino que juzgo el pensamiento de todo punto perjudicial, y contrario en absoluto á los intereses morales y materiales de la provincia.

Diferentes veces y en distintas ocasiones he tenido el honor de oponerme á la reinstalacion del penal de Valladolid; llevada al fin á cabo contra el derecho que indudablemente asiste á la antigua corte de España de no tener penados, interin no se le devuelva la suma que por su traslacion, y consiguiente supresion del presidio, entregó el Ayuntamiento al gobierno de la nacion en 1873.

Con tal motivo expuse en su dia las razones que abonan el establecimiento de los presidios fuera del radio de las grandes poblaciones, y aun de todas las poblaciones en general, así por lo que toca á su moralidad, como por lo que se refiere á sus intereses materiales.

En efecto: la estadística nos demuestra la mayor criminalidad observada en los pueblos que sostienen presidios. Las gentes de mal vivir, en relacion constante con muchos de los presidarios, aprovechan á menudo ocasiones para sus fechorias, cuando no para cometer grandes delitos, que no se les pueden presentar, sino muy de tarde en tarde, en las localidades que tienen la fortuna de no albergar en su seno una vecindad tan desgraciada.

Por lo mismo que en materia penal soy correccionalista, pretendo, siguiendo en este punto á ilustres maestros de la ciencia penitenciaria moderna, que los condenados por los tribunales de justicia vivan apartados, muy apartados del resto de sus conciudadanos, mientras su correccion no sea notoria y probada, ó á lo menos no se manifieste de modo seguro é indudable.

La instruccion y el trabajo en puntos de la costa, ó en regiones adecuadas de nuestras colonias, son los medios únicos, mediante un réjimen en armonia con la civilizacion contemporánea, muy distante por consiguiente de las vijentes ordenanzas, de redimir al culpable de la esclavitud á que le llevaron sus errores, su desesperacion, su ignorancia, su debilidad ó sus depravados instintos,

Los penados, que frecuentemente ven y oyen, hablan á veces, y aun toman parte directa en los asuntos que interesan á los habitantes de la poblacion, llegando, por el trato constante con funcionarios, contratistas de suministros y detalles etc., á conocer personas y cosas que debieran ignorar siempre, son por efecto de esta comunicacion, ya regiamentaria, ya ilegal, en que viven, infinitamente mas aptos para todo lo malo, que lo eran á su ingreso en el establecimiento; semejando al mismo tiempo que es tambien mayor, mucho mayor el número de individuos que, en relacion ó independientemente de aquellos, relajan sus costumbres y faltan audazmente á la moral.

Y como este interés moral es el primario y el supremo, el que ante todos, y sobre todos los demás intereses debe ser amparado y defendido por los poderes públicos, subordinando á él cuanto pueda rebajarle ó desprestigiarle en lo màs mínimo, importa mucho á la sociedad, y en su nombre á los Gobiernos, prevenir con su acertada gestion los males, que irremediablemente trae consigo la instalacion de los establecimientos penitenciarios y dentro ó cerca de las poblaciones de mayor ó menor importancia.

La moral, eterna aspiracion de los hombres, si bien exije imperiosamente, que para correjir al delincuente y sacarle de su triste estado, se le proporcionen los medios adecuados al efecto. Y como no pueden ser otros que el trabajo, remunerado en la medida de lo justo y de lo útil, y la instruccion necesaria para el convencimiento y desarrollo de los fines individuales y sociales, conviene, si han de producir sus naturales resultados, que los desdichados que caigan bajo el fallo inexorable de la ley penal; cumplan sus condenas, y purguen sus delitos en puntos sanos, ámplios, y fuera del contacto con sus semejantes, en tanto que no hayan devuelto á la sociedad la tranquilidad que un dia les arrebataron y no se hayan cicatrizado las heridas que por su culpa se abrieron en su seno; amen de los perjuicios de caracter material que se hubieren irrogado por su infame y reprobado proceder.

Pues bien; todo esto no puede conseguirse sino en sitios que permitan construir edificios á propósito, para que la vida de los confinados sea en lo posible tan sana é higiénica como lo demanda su condicion de séres humanos. Ya que su desgracia es la mayor que puede sufrir un hombre, no tiene la sociedad derecho á hacer mas dura su terrible situacion, negándoles

---

de Palencia.
Niev. A no dudar,
ellos son. ¿Cuándo vinieron?
Pitre. Una media hora hará
y en su cuarto acicalándose
y charlando en broma están.
Fel. Pues hija, sobran las cartas.
(Las rompen y tiran los pedazos al suelo.)
Niev. No puedo con la ansiedad,
el corazon se me salta
en el pecho.
Fel. Vá á pasar
aquí algo grave.
Pitre. Eso mismo
me he llegado á figurar.
Fel. ¿Porqué Pitre?
Pitre. ¿Esos jóvenes
tienen alguna amistad
con ustedes?
Niev. ¡Ya lo creo!
Imposible es tener mas.
(Con reserva.)
Pitre. Pues bien, aqui traman algo

viajeros que las persiguen;
mi amo que con ansiedad
me da ciertas instrucciones
misteriosas. ¿Que será?
(Salen Felicia y Nieves en traje de calle.)
Aqui vienen las señoras.
Fel. Pitre; ¿Podrian llegar
estas cartas al correo?
Niev. ¿Hay alguna novedad?
Pitre. Vamos por partes; es tiempo
de que lleguen si ahora van.
En cuanto á nuevo, muy nuevo
aquí en la fonda, sabrán
que ha venido una condesa.,..
Nico. ¿Condesa de qué?
Pitre. Pues yá;
de carne y hueso....han venido
dos jóvenes además,
Fel. ¿Dos jóvenes?
¿Cómo son?
Niev. ¿Cómo se llaman?
Pitre. Lo mas
que sé, es que proceden

si se largan á su tierra.
Pan. Es gran lástima que el cólera
no se encuentre aquí de veras
Mar. ¡Hombre por Dios! ¿y nosotros?
¿y ellas! sobretodo, ¿y ellas?
Pan. El curaros prontamente
correria de mi cuenta.
Mar. Vamos á ver, ¿no podríamos
propinarlos en la mesa
algun brevage inocente
de inmediatas consecuencias,
parecidos á los sintomas
de la temida epidemia?
Pan. Hombre no sé que pensar
que peligroso no sea.....
(Discurriendo—De pronto Martin se dá un golpe en la frente)
Mar. Ya lo discurri....Yo tengo
olvidado en la bodega
un vino que me mandaron
tambien, allá, de Palencia,
que creo que procedia
de unas admirables cepas

M.C.D.2022

aquello que es indispensable á toda criatura, si no ha de ser de peor condicion que el bruto; que al fin halla, dentro de los recursos infinitos de la naturaleza, medios de satisfacer sus necesidades.

Por lo que hemos consignado dedúcese claramente que los fines de carácter moral solamente pueden conseguirse separando á la poblacion penal de la que se halla dedicada á las faenas habituales de la vida, cumpliendo sus deberes extrictamente. No hay otro remedio á los males, á los abusos, á los escesos y á los escándalos que se dan hoy en los presidios españoles, cuya reforma se impone en un plazo breve, si hemos de ver algun dia los efectos de tanta predicacion, hablada como escrita, en materia tan importante y trascendental: y al propio tiempo se tocarian los resultados del sistema en los pueblos que para su desgracia albergan hoy presidiarios de mas ó menos consideracion por sus hechos y sus condenas.

Por lo que hace á los perjuicios que la industria experimenta en las capitales que tienen presidio, algo podria apuntar, no obstante mi incompetencia; pero ademas de que es harto notorio, me falta tiempo para hacerlo; y ademas no me creo autorizado para tomar mayor espacio en su celoso diario, que ha menester de mucho para sus múltiples atenciones.

Si gusta mandar insertar estas brevisimas observaciones escritas á vuela pluma, se lo agradecerá su afectisimo amigo,

ESTEBAN ANTON MORAS.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 9 de Noviembre de 1885.

Sr. Director.

Reunidos los ministros en Consejo, en los ministerios se obtienen pocas ó ninguna noticias concretas, fuera de las generales que nos suelen dar los subsecretarios, las mas de las veces bastante bien enterados, pero que no les es permitido espontanearse por no incurrir en discrepancia con el jefe.

En el centro mas concurrido se ha discutido en primer término de conflicto con Alemania, sosteniéndose por unos que Bismarck resiste el acomodarse al proyecto de dictamen del Papa. La verdad es que *La Gaceta de la Crúz* publica que Alemania ha presentado una contra proposicion á las bases para el dictámen del Vaticano, lo cual corrobora la actitud en que se supone al Canciller, es decir, de oposicion á las opiniones del Papa desfavorables á Alemania. Este nuevo aspecto del conflicto reviste gravedad pero la mayoria de nuestros politicos sigue opinando porque mas tarde ó mas temprano se llegará á un buen acuerdo.

Mas como los pesimistas abundan siempre, discútense ámpliamente las contigencias del porvenir si sobreviene ruptura con el imperio, situacion de nuestros partidos y caractéres que la lucha revestiria. Nadie pone en duda el patriotismo de los partidos políticos españoles, pues en las pasadas manifestaciones aparecieron unidos en un solo sentimiento y lo mismo los carlistas que los zorrillistas, depusieron ó suspendieron sus trabajos revolucionarios. Y á propósito, va ya generalizándose la creencia de que en el movimiento abortado en Cartagena no tuvo arte ni parte Ruiz Zorrilla. Los federales rechazan el que sus partidarios hayan sido los promovedores de la intentona, de suerte que debemos aguardar á que el término de la causa aclare todo género de dudas. Se hallan en prision muchas personas, algunas confesas y otras convictas.

Dia es este de escasez de noticias. La guerra sin cuartel que los fusionistas hacian al gabinete se ha modificado algun tanto. Lo mismo ha ocurrido á diarios republicanos, achacándose la disidencia surgida en el seno de la redaccion de *El Liberal*, ora á motivos económicos, ora á que unos querian política de violencia y otros de templanza. Fernanflor ha quedado fuera del periódico y se habla de que ocupará su puesto Fernandez Bremon. La prensa atraviesa ahora por una verdadera crísis en Madrid, á que la han traido las constantes denuncias. No circulando, el periódico tiene que morir porque si los lectores acostumbrados toman otro periódico se corre el riesgo de que se aficione al nuevo y deseche el antiguo, que asi pierde con cada denuncia. Ayer cayeron cuatro, *Progreso*, *Motin*, *República*, y *Canalla*, amen de novelas y folletos pornográficos. Algunas denuncias como la de el *Motin* que no fué mas que suplemento, reviste caracteres singulares que la prensa refiere.

El correo de Filipinas hoy repartido no contiene noticia de interés respecto al conflicto de Yap ni estado de ánimos en Manila. En cartas que de esta capital se han leido hoy en Madrid se dice que era deplorable que nuestros barcos no hubieran impedido el desembarco que hizo el Iltis. El espíritu público en el Archipiélago era al salir este correo excelente.—Anoche corrió, y hoy en los círculos ministeriales se afirma que nada se sabe, que los jefes marinos habian sido absueltos por el Consejo de Guerra formado para fallar sobre lo ocurrido en Yap.

El Consejo de ministros que presidido por Cánovas se ha verificado en la presidencia no ha revestido otro caracter que el de puramente admininistrativo á juzgar por lo que han dicho los ministros al salir. Mas es el caso que se ha hablado de la sublevacion de Cartajena y sus incidencias, de apertura de Córtes, de negociaciones con Alemania, de recaudacion de impuestos y no poco de personal. Se acordaron unos indultos y se dió cuenta de expedientes de diversos departamentos.

El duque de la Torre resiste los golpes que le asestan las enfermedades y vive y lleva camino de salvar esta crísis con admiracion hasta de los médicos.—En Ayamonte ha terminado el conflicto ocasionado por el cólera.—Ha llegado á Madrid Salmeron, ratificando ante sus amigos sus ideas de propaganda pacifica: en esta semana se reunirá la Junta directiva del partido en casa del Sr. Figuerola.—Martinez Campos esta tarde ha vuelto á repetir ante un corrillo en el círculo que no aceptará ningun puesto como la Capitanía general de Filipinas en tanto no se hallen los liberales en el poder. Ha quedado arreglado sín batirse el duelo pendiente entre dos diputados provinciales de Madrid.—La *Gaceta* de hoy contiene indultos y órdenes de poca importancia.—En el Consejo de esta tarde se ha facultado á Silvela para la provision de las mitras, y combinacion á que dá lugar el pase del arzobispo de Valladolid á Santiago.—Buena animacion en los circulos cientificos y literarios.

Del extranjero que la cuestion de Oriente ni adelanta ni atrasa. En New-York se ha restablecido la calma, á que ha contribuido la presencia del presidente Cleveland.—Gran animacion política en Paris.

Su afmo.—F.

EXCELENTISIMA DIPUTACION

Extracto de la sesion celebrada ayer 9 de Noviembre.

Presidencia del Sr. Gobernador.

Concurrieron los Sres. Manrique, Polanco, Miranda, Navamuel, Pereda, Monedero, Trigueros, Calderon, Barrios, Guzman, Villameriel, Arroyo y Nieto.

Leida el acta de la anterior, el Sr. Presidente dijo:

Voy á decir cuatro palabras antes de proceder á la aprobacion del acta. Señores diputados: La mayor

de un terreno que limitan
próximo á la carretera,
la Casa de Pajarito
y otras areniscas tierras,
el cual, una vez bebido,
arma en el cuerpo tal gresca,
que parece que la muerte
al otro mundo nos lleva.
Se les servirá ese vino
á ellos solos en la mesa,
y verá usted la que se arma....

Pan. ¡Hombre, magnífica idea!
Yo me encargo de que en cama
se queden semana y media
ó de que mañana mismo
de miedo tomen soleta.

Mar. A Pitre que es chico listo,
encargaré la faena
de embotellar ese vino,
en cascos con etiquetas
de Toro y de que lo sirva
solamente á la pareja.

Pan. No pierda usted tiempo, váyase
y ponga la cosa en regla.

(*Se va Martin.*)

A gente tan atrevida,
poner correctivo es fuerza:
¿que se va perdiendo en ello?
nada, y en cambio si cejan
en sus propósitos ellos,
y en sus ilusiones ellas.
nosotros ganamos mucho,
en nuestra admirable empresa.
Voy á ponerme á las órdenes
de la señora condesa,
A ver qué clase de típo
es la dama que ahora llega. (*Vase.*)

ESCENA XII.

PITRE.—DESPUES FELICIA Y NIEVES.

(*Aparece Pitre muy pensativo y rascándose la cabeza.*)

Pitre. Pues señor, aqui hay intringulis
que yo no acierto á explicar....
Ellas que se llaman ellos;
batallas con el papá;

contra ellos.

Fel. ¡Que iniquidad!

Pitre. Si señora, el señor médico
y mi amo firmes están
en jugarles un mal rato,
segun lo pude escuchar.

Niev. ¡Oh infames! Hablame Pitre
y cuenta con que tendrás
espléndida recompensa
si les llegas á salvsr.

(*Con reserva.*)

Pitre. Pues el caso es que mi amo.
me llamó y me dijo: «Vas
pronto á la bodega, encuentra
revolviendo por allá,
una pipa rotulada
que dice: *Pájaro agraz*;
tomas tres botellas nuevas
de Toro; las llenas; pónlas
en la mesa, y cuidarás
de que solo beban de ellas
esos chicos que ahora están
en los cuartos doce y trece,

M.C.D.2022

honra que yo he experimentado hasta hoy, ha sido la lectura de la memoria de la Comision y la de esta acta. Yo, que antes que Gobernador he sido diputado, no sé como expresaros mi gratitud. Nadie me iguala en amor á mis paisanos y á la provincia entera; por consiguiente, ustedes me han premiado cuanto he hecho por ella, porque cuando ustedes dicen que yo he cumplido con mi deber, es porque así lo habrán comprendido.

Una observacion he de hacer al acta y es que sin duda por olvido, que no por otra causa, han dejado de consignar un nombre, el del Señor D. Ramiro Alvarez que me acompañó á Cubillas, donde penetró en una casa en que habia muerto un pobre hombre, cogió los colchones él mismo, sacándolos de la habitacion aun con las deyecciones del colérico, cogiendo él la enfermedad: El Sr. Alvarez se ha molestado en el exámen y análisis de las aguas, y ha prestado en fin otros servicios.

Sr. Guzman.—Pido la palabra; sobre el acta; manifestando primeramente que el art. 111 dice que no está sugeto á reglamento. La conducta del Sr. Gobernador ha sido muy digna y se ha hecho acreedor a la gratitud de todos, pero tambien la del Sr. Secretario del Gobierno, la del Sr. Alvarez y de los médicos de La Torre y Revilla.

Sr. Gobernador: Quieren S. S. que yo relate en cuatro palabras lo que yo he visto?

Varios señores diputados.—Con mucho gusto.

Sr. Gobernador.—Pues bien, señores: el primer pueblo epidemiado fué Calabazanos donde vi morir á un pobre en un portal inmundo; allí, al sargento de la guardia civil le dejé el fumigador con instrucciones, y antes de salir del pueblo murió un pobre niño, asistiendo el médico de Villamuriel y Calabazanos, con un practicante que yo no sé como se llama. Siguió Cubillas, donde todas las antoridades estaban enfermas y donde, en vista de lo atribulado que se hallaba el vecindario, porque hasta el médico, señores, que se le habia muerto un hijo, y el párroco que perdió á su señora madre; se quedó con el mayor gusto el incansable sacerdote don José Maté. En Dueñas, los médicos y guardia civil se han portado admirablemente: sobre todo, los tres médicos, y uno de estos, que viniendo de Manila y sin obligacion atendía á todos, y la guardia civil que vió morir á su capitan. El médico de Revilla, Fernandez, que se le habian muerto dos hijos y tenia enferma su criada, tampoco desmayó en su cometido. El de Pedraza, D. Secundino Quevedo, á mas de asistir al pueblo, asistía á otros inmediatos: allí visite yo á un hombre que se hallaba en una habitacion inmunda, y conmigo el Sr. Caneja, (y llamo la atencion sobre este hecho, porque si yo lo hacia en cumplimiento de un deber, él no tenía obligacion alguna), y en aquella habitacion á la fuerza hicimos que entraran los hijos de aquel desgraciado para que le asistieran, porque huian de él. En Ampudia, los médicos estaban enfermos y el cura tambien, habiendo 180 enfermos, de los que murieron 11 el dia que fuimos; yo les envie enfermeras y sepultureros como habia hecho con Cubillas y les ofrecí todo lo que hiciera falta, pero solo dí el dinero que llevaba de mi primo, porque en Ampudia tenian lo del Hospital, y además porque yo escatimaba el dinero de la Diputacion, porque tenía miedo de que se acabara y luego hiciera mas falta; cuando necesitaba pedía al depositario lo justo. El médico de Torremormojon era el que visitaba á Ampudia.

Debo hacer constar, que cuando he buscado médicos en Palencia no les he encontrado y fuimos desde luego el Sr. Caneja, el Sr. Arroyo y yo. Mas tarde me se presentó, cuando se puso una circular en el *Boletin* el Sr. Barriuso, á quien yo no conocía; un hombre de 75 años que se marchó á Ampudia al dia siguiente y al que no tuve inconveniente en dar una gratificacion, porque todos los del pueblo dicen que se portó muy bien. Tambien he de mencionar un hombre que fué á Cubillas y yo no le conozco. Para no molestar, señores, yo voy á dar una circular en el *Boletin* para que todos se enteren y en ella consignaré los nombres de todos los que se han portado como debian. Recuerdo ahora que tambien en Boadilla, del distrito del Sr. Guzman, donde los médicos trabajaron extraordinariamente, con D. Demetrio Betegon y su hijo D. Alejandro que tambien es médico y ausiliaba á los demás. Estos estaban algo divididos por rencillas de pueblo pero yo les uní y les dije que cumplieran todos como buenos, y efectivamente se unieron ante el peligro y se portaron admirablemente. En la mayor parte de los pueblos he visto una grande abnegacion. No me olvidaré tampoco de don Santos Santamaria, de Palencia, que ha visitado á Bertabillo.

Sr. Guzman: Yo creo que en este momento he de interpretar los deseos de los Sres. Diputados, si digo que los que aquí estabamos no conociamos bien y con tantos detalles lo que habia sucedido en los pueblos de la provincia, y de consiguiente, no está demás que se proponga que á todas las personas que ha citado el Sr. Gobernador, se les dé un expresivo voto de gracias, trasmitiéndolas este acuerdo, las cuales sino me equivoco son las siguientes, segun la nota que he tomado al irlas enunciando:

«Sr. Secretario del Gobierno civil; médico D. Santos Santamaria; don Ramiro Alvarez; Canónigo Sr. Maté; Sres. médicos de Revilla, Villamartin y Torremormojon, los tres de Ampudia; Sargento de la Guardia civil de Calabazanos, médicos de Boadilla, D. Alejandro Betegon; el de Reinoso, D. Lorenzo Ayuso; el médico de Pedraza, D. Senundino Quevedo, médico de Tariego, D. Filomeno Rebollar, Sres. Curas de Pedraza y Revilla y otras personas más que se citarán en el *Boletin*.»

Sr. Gobernador: En la circular consignaré toda la verdad.

El Sr. Villameriel pide la palabra entrando en consideraciones para justificar su conducta, que el Sr. Gobernador dice está justificada, dando por terminado el asunto y aprobándose el acta de la anterior.

Se lee una proposicion del Señor Guzman y otros firmantes, pidiendo un voto de gracias para el Claustro de profesores del Instituto por la actividad con que ha procedido á la instalacion en breve tiempo de la Escuela de Artes y Oficios, cuya proposicion es apoyada por el mismo Sr. Guzman.

Se aprueban los informes emitidos en exposiciones presentadas anteriormente.

Se dá lectura del informe en la exposicion de los vecinos de Villalumbroso en súplica de que no se admita el convenio del ayuntamiento para el pago de los atrasos por contingente provincial con intereses de demora por creer que el municipio tiene suficiente para el pago en junto y pidiendo que se envie delegado que lo examine, proponiendo la comision se desestime por corresponder al Sr. Gobernador la designacion de delegado, y no á la Corporacion, y porque el convenio le tiene ya hecho.

Se conceden pensiones de lactancia y se aprueba la cuenta justificante de los gastos de conservacion de carreteras provinciales.

Se suspende la sesion por diez minutos para ponerse de acuerdo acerca del nombramiento de depósitario interino, reanudada, queda designado por unanimidad D. Julian A. Molina.

Se levanta la sesion.

Para la siguiente se avisará nuevamente á los Sres. Diputados.

Local y Provincial

Ha sido creada por la Direccion general de correos y telégrafos una nueva plaza de peaton conductor de la correspondencia pública de la administracion subalterna de Aguilar de Campoó á la estacion de este nombre en el ferro-carril del Norte, cuya plaza estará dotada con 250 pesetas, quedando suprimida la gratificacion de 375 que se abonaba al administrador de aquella estafeta.

Ha sido elevada á 400 pesetas la retribucion del cartero de Salinas de Pisuerga que sirve á Mudá, San Cebrian de Mudá, San Martin y Perapertú y Valle de Santullan.

El Ayuntamiento de Osornillo, anuncia para el dia 17 del actual la subasta de 150 fanegas de trigo procedentes de su pósito.

Ayer volvió á hacerse cargo de la alcaldía el Sr. Arto, cesando por tanto el Sr. Azcoitia.

Para mañana está señalada por la Audiencia de lo Criminal, la vista de causa contra N. M. G., seguida en el juzgado de la capital por hurto, entendiendo en la defensa los señores Reyero y Martinez Arto, abogados, y los Sres. Melgar y Astudillo procuradores representaran al acusado y querallente.

Circulan por esta poblacion desde ayer unos extranjeros nada comedidos en sus maneras al solicitar del transeunte una límosna y que parece tambien se hacen presentes con frecuencia en las casas, sin que les baste un «Dios les remedie.»

Recomendamos á los agentes de órden público reprendan su conducta cuando los encuentren en tales mañas.

Anoche llegaron á reunirse quince señores entre concejales y coasociados, siendo en su mayor parte de los primeros, pero como no fueran en total los suficientes no se celebró la sesion para que se hallaban citados.

Nosotros creiamos que no se reunirían tantos.

Pasado mañana se celebrará en el oratorio del Palacio Consistorial, la misa de requien en memoria del fundador del pósito, D. Juan de Castilla.

En el pueblo de Villasarracino parece que se ha descubierto un intento de robo al Pósito, sin que se haya notado falta alguna de granos, practicada la medicion por el depositario y ayuntamiento.

Esta mañana ha salido la Comision de Sres. Diputados provinciales, ha verificar las visitas de gratitud á las personas que por su conducta durante la epidemia colérica merecen bien de todos, segun acuerdo de la Asamblea, tomado en su sesion del dia 6 del corriente.

Alcance de París.

DIARIO PALENTINO

París 9

El príncipe annamita Thuong, que fué hecho prisionero por las tropas francesas en la toma de Hué, vá á ser enviado á las posesiones de Taití, señalándosele una pension anual de 30000 francos.

Se cree que será nombrado comisario general de la Exposicion universal de 1889 el Ministro de Comercio, cualquiera que sea la persona que ocupe este cargo, para evitar dificultades y rivalidades personales.

Hoy se ha inaugurado en el Hotel de Ville la exposicion de los trabajos de los niños abandonados, recogidos por la Asistencia pública, cuyo número en total es de 46,724. Me ocuparé en otros dias de lo mas notable que se haya presentado.

Ayer celebró su interesante sesion anual la Sociedad de bisuteros, joyeros y adornistas en el Conservatorio de artes y oficios, habiéndose distribuido los premios á los alumnos de dibujo y modelacion, á los de las clases orales, á los obreros más hábiles y á los de mejor conducta. Son admirables los resultados que en pocos años viene dando esta humanitaria y civilizadora asociacion. Tambien las dos sociedades de geografia general y de geografia comercial han inaugurado ayer sus trabajos, asistiendo á la apertura numerosos viajeros notables, entre ellos los portugueses Capello é Ivens, que darán cuenta de su viaje en una conferencia en la Sorbona el dia 12 del corriente.

Gran éxito anoche en la comedia francesa, de una obra en cuatro actos y en prosa del insigne escritor M. Augusto Vazquerie, titulada *Jean Baudry* Al incontestable talento del autor se une el mérito de primer órden de lo. actores que la interpretan como Gots Worms, Barre y Mlle Bartet, que arrastran al público con sus creaciones escénicas.

El domingo último fueron mordidos cinco niños por un perro rabioso en las cercanias de Argel. Dos murieron á las pocas horas en medio de grandes sufrimientos. Los otros tres se han embarcado para Francia y, de un dia á otro llegarán á Paris para ser sometidos al método de curacion de M, Pasteur.

Preocupan mucho á los médicos y á los legistas mas notables de Francia los grandes progresos y experiencias que se están verificando en el estudio de la produccion del *hipnotismo* sueño artificial y demas fenómenos de sujestion, que hasta aquí se habian denominado magnetismo humano.—H. TERRASSE.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

Madrid 10 (1,36 t.)

Pronto se hará público el decreto sobre penitenciarios militares.

En Alicante han sido descubiertos trabajos revolucionarios.

Se ha publicado la enciclica contra el liberalismo moderno

Se animan de nuevo los círculos.

Cultos.

MIÉRCOLES.—San Martin, ob. y cfr.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNCADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES

con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

SALIDAS

El 10 el vapor «Isla de Cebú.»
20 » «Ciudad de Santander.»
30 » «Antonio Lopez.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

EL VAPOR «SANTO DOMINGO»

saldrá de Barcelona el 1.° de Diciembre.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ò jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en
Barcelona-*La Compañía Trasatlántica* y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio *Cádiz*.-Delegacion de la *Compañía. Trasatlántica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Lrrinaga y compañía.-*Santander*.-Angel B. Perez y compañía.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo*. D. R. Careras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Darty compañía-*Manila*.-Sr. Administador General de la *Compañía general de tabacos*.-*Palencia*.-Mayor, 62 principal.

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION DE EDUARDO L. DORIGA

SANTANDER.

Estos talleres se dedican especialmente á la construccion de calderas de vapor de todos sistemas, depósitos de hierro para agua, aceite, etc., vigas y armaduras de hierro, calderas para jabon, etc., máquinas de vapor fijas y locomóviles, bombas de vapor de todos los sistemas, tubos para conducciones de agua ó gas, candelabros para faroles, columnas para edificios, ruedas para minas, etc., y en general toda clase de trabajos de caldereria y fundicion.

Precios económicos y ejecucion esmerada.

LIBROS DE TEXTO.

Los adoptados para el curso de 1885 à 86, por los señores profesores de este Instituto, se hallan de venta en la

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y LIBRERIA
DE
ALONSO Y Z. MENENDEZ,
Don Sancho, 13.

LEY DE CONSUMOS

ULTIMA EDICION.

Véndese en la imprenta de esteperiódico
á DOS pesetas ejemplar.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIODICO ESPECIAL DE SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑOS.

Indispensable en toda casa de familia.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EDICIONES DE LUJO.

1.ª Papel vitela, con 48 figurines iluminados y 8 suplementos con patrones de tamaño natural, grandes hojas de dibujos para bordados y selectas piezas de música. Un año 40 pesetas, seis meses 21, tres meses 11 pesetas.

2.ª Papel superior con 24 figurines iluminados y 36 suplementos con patrones de tamaño natural y grandes hojas de dibujos para bordados. Un año 30 pesetas, semestre 16 y trimestre 8'50.

EDICIONES ECONOMICAS

3.ª Con 12 figurines y 24 suplementos con patrones de gran tamaño. Un año 20 pesetas, semestre 10'50 y trimestre 5'50.

4.ª Con 24 suplementos de dibujos y modelos para toda clase de labores á la aguja y patrones Un año 15 pesetas, seis meses 8, tres meses, 4'20

Como se vé *La Moda Elegante* está al alcance de toda clase de fortunas.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Por un año. . . . . . 40 pesetas.
Por seis meses. . . . . 21 "
Por tres meses . . . . 11 "

En Palencia admiten suscriciones á ambas publicaciones, los agentes competentemente autorizado para la Capital y su provincia, ALONSO Y Z. MENENDEZ.--D. Sancho 13.

COLEGIO DE SAN JOSE,

PALENCIA.

Alumnos internos, medio-pensionistas y permanentes.

ASISTENCIA Á LAS CÁTEDRAS DEL INSTITUTO OFICIAL.

La vigilancia constante que se ejerce sobre los alumnos así para las horas de estudio como para las de recreo y descanso; la alimentacion sana y nutritiva y la economía en la pension, forman los tres puntos más culminantes á que responde esta casa nuevamente creada en Palencia.

Para adquirir el Reglamento y cuantos detalles necesiten los padres de familia, diríjanse al señor Don Manuel Maestro, calle de San Juan, número 14.

DENTICINA INFALIBLE,

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F, Izquierdo, Madrid, 2, y plaza de la Villa 4 botica, y en todas las boticas, y droguerias de España y las principales de Palencia y su provincia.

Se vende un armario grande y una estufa con todo lo necesario á la misma.

Tambien se vende una tierra de labor barata en el término de Gualvira. Mayor principal número 156, Donato Martinez, informarán.

COSTURERA MADRILEÑA.

Confeccion de toda clase de ropa blanca, desde lo más complicado y elegante hasta lo más económico y sencillo.

Especialidad en camisas de Caballeros.

Boca plaza número 2. 2.° frente á la cereria de Puertas.

AL PÚBLICO.

El parador de Samaria que se halla Plaza Mayor núm. 15, se traslada desde el primer dia de Noviembre á la calle de San Juan (casa del paso) donde hay cómodas y espaciosas habitaciones y locales para carruajes.

MÁQUINA INDUSTRIAL
de Singer.

Se vende una casi nneva en la calle de la Parra, números 11 y 13 pral. darán razón.

EL PENTAGRAMA

ALMANAQUE CÓMICO-MUSIC YL

PARA 1886

Cuatro juguetes musicales para piano

Precio: *Una peseta.*

Se vende en la imprenta de este Diario.

CASA EN VENTA.

Quien quisiere comprar una sita en la calle de Mancornador, número 5, puede tratar con su dueño que vive en la misma casa.

Indicador Oficial
de los
CAMINOS DE HIERRO.

Se vende á 50 céntimos de peseta en la imprenta de este periódico.

METODO
Teórico-Practico
de
Cantollano Simplificado.

Compuesto por el Presbítero Don Evaristo García Torres.

Se halla de venta en la imprenta de este Diario.

AMA DE CRIA

Para casa de los padres con leche de 4 meses. En la imprenta de este Diario darán razon.

AMA DE CRIA.

Hay una para casa de los padres dirijirse á Francisco Fernandez en Villamuriel de Cerrato.

M.C.D.2022